11. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de diciembre de 1969 por la que se destina a las Secretarias de las Fiscalias de las An diencias que se mencionan a los Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales. que lambién se expresau.

Timo, Sr.: De conformidad con lo previsto en el parrafo 10 del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades del ser-

vicio, acuerda destinar a las Secretarias de las Fiscalias de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Secretarios que se expresan:

Los expresados tuncionarios deberan posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo de quince dias naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en «Boletin Oficial del Estado».

Queca sin cubrir por falta de solicitantes la Secretaria de Fiscalia de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, Lo digo a V. I. para su conocumiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 5 de diciembre de 1989.

ORIOL

illimo Sr. Director general de Jasticia.

RELACIÓN QUE SE CITA

Número, nombre y apelitdos	Destino que desempeira	Piscana a la que se le destina
D. Antonio Docavo Pau	Secretaria de Sala de la Audiencia Terri-	
D. Eduardo Padilla Manzano	torial de Barcelona	Audienen Territorial de Madrid
S. Diegovico i vector apparatello initialisti	la Audiencia Territorial de las Palmas.	Augiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife
D. José Miguel Navarro González	Secretaria de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo	Audiencia Provincial de Santander.

ORDEN de 6 de diciembre de 1969 por la que se acuerdan los traslados y nombramientos que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en el 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Don José Luis Elorriaga Santiuste, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Cadio, pasará a desempeñar la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Pro-vincial de Avila.

Don Juan Francisco Alvarez Macias, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, pasará a servir la plaza de Teniente Fiscal de la misma Audiencia. Don Luis María Delgado López, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz. vincial de Cádiz.

vincial de Cadiz.

Don Juan José Martinez Zato, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a servir igual plaza en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Don Claudio Movilla Alvarez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de Santa Cruz de Tenerife, pasará a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

En vacante econòmica producida por promoción de don Jesús Vicente Chamorro, se nombra Abogado Fiscal a don Rafael García de Frado Ruiberriz de Torres, que figura con el número 3 en la propuesta aprobada por Orden de 16 de octubre último, destinándole a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, cuyo funcionario continuara prestando sus servicios como Teniente Fiscal eventual de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde is V. I. muchos años.

Madrid. 6 de diciembre de 1969.

Madrid, 6 de diclembre de 1969.

ORIOL.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 23 de diciembre de 1969 por la que se dispone et cese como Subdirector general de De-lensa de la Riqueta Forcstal de don Manuel Prats

llmo. Sr., En uso de las atribuciones que me confiere el arilms. Sr., En uso de las atarbuciones que me conhere el ar-tículo 14 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el apartado bi de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general de Defensa de la Riqueza Forestal, de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, don Manuel Prats Zapirain, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. 1. para su conocimiento y demás

Dios guarde a V I. Madrid 22 de diciembre de 1969,

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo, Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Floyis).

ORDEN de 23 de diciembre de 1969 por la que se nombra Subdirector general de Defensa de la Ri-queza Forestat a don Ricardo de Rada Martinez.

limo Sr.; En uso de las atribuciones que me confiere el ar-1990 Sr. En uso de las atribuciones que me contiere el ar-tículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y el apartado b) de la nor-ma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y a propuesta de esa Dirección Gene-rid he temdo a men nombrar Subdirector general de Defensa

limo, Sr. Director general de Justicia